

**El Oscuro objeto del deseo
o de qué estamos discutiendo cuando
disputamos acerca de algo.**

Una perspectiva psicoanalítica.

Juan Tausk.

El siguiente texto fue presentado en la **2a. conferencia Internacional del Foro Mundial de Mediación en La Habana** a fines de 1998, con el objeto de proponer algunos pensamientos psicoanalíticos a un público de diversa adscripción disciplinar.

Mi exposición concluye con una cita de Roger Caillois, que dice: “ Todo juego es un sistema de reglas. Nada mantiene las reglas sino el deseo de jugar” . “ Granma” , el conocido órgano oficial del PC cubano, cubre el evento, y comienza citando ese párrafo final, pero invertido: “ Todo juego es un sistema de reglas y el mantenimiento de éstas es lo que mantiene el deseo de jugar...”

Pasan los días, y comprendo que también tiene razón. En la reversión se refiere la función de “ límite” en relación al objeto del deseo y la función paterna, lo que se hace presente en una bella cita de Maimónides: “ Los secretos de la Torá son imposibles de revelar completamente, pero además está prohibido” .

No obstante, ¿ Porqué se pierden el anverso, la idea original?

* * *

Las personas disputan acerca de cosas fundamentales para sus vidas. Un observador externo podría asombrarse de la trivialidad o de la insignificancia de lo que está en juego, comparado con la pasión desplegada.

No obstante, en todo conflicto significativo para sus intervinientes, la fuerza de los argumentos, la desesperación, el odio y la obcecación indican que se juega allí algo de mucha importancia, seguramente mayor de la que los contendientes suponen. A veces, da la impresión y de hecho acontece, que se juegan la vida. Se matan por el objeto de la disputa. Su reclamo puede tener tal magnitud, que el objeto representa lo esencial en sus vidas, y por ello se puede incluso dar la

vida, o quitarla. Pero nuestro observador externo insiste con su mirada asombrada y conjetura que no puede ser que se trate de eso, sino que más bien la disputa debe tener su raíz y su sentido en otro lado.

Desde temprano, la mirada de la mediación sobre el conflicto se basó en considerar una división en el sujeto de la disputa misma, y no solamente entre los contendientes. Esa premisa fue fundamental para abrir un campo de praxis novedosa, que contra todas las apariencias, no se apoyaba en nada obvio y evidente, en ninguna naturalidad de los fenómenos humanos. O sea, no era una cuestión solamente de sentido común y de practicidad simplemente porque las mediaciones funcionaban.

Habría un concepto teórico. Como todo concepto, operaba en un par opositivo que fue denominado: posición/interés. La fuerza de este concepto permitió desplegar el campo de la mediación a condición de que los mediadores lo concibieran como rector de su acción. Correlativamente, los mismos debían también reconocer la medida de su intervención: debían ser neutrales. Al aceptar que las posiciones sostienen el argumento de la confrontación de dos sujetos, la no adhesión del mediador a las mismas permitiría pasar a una segunda confrontación: de los sujetos consigo mismos. La diferencia entre su posición respecto de sus intereses, los habría de llevar a una reformulación del conflicto. Notablemente, el conflicto habría de pasar a ser tratado y resuelto en el plano de las palabras y no en el de las acciones respecto de las cosas: imposiciones de poder o el irse a las manos.

Este presunto “ ascenso” se haría posible en tanto el tercero no sumara su propia posición (convicción, principios, preferencias, todas ellas mas o menos conscientes, mas o menos desconocidas en sus reales motivaciones), ni desplegara su poder hacia la posición de alguno de los contendientes. Este poder se reduciría a posibilitar ese pasaje de posición a interés en la conciencia de los sujetos, con la premisa de que es a partir de allí que, y a diferencia de la “ solidez de las cosas” , la dimensión de la palabra permitiría dialectizar los términos, interrogar las actitudes y necesidades, y sobre todo multiplicar las perspectivas respecto de lo que está en discusión al reformular los términos del conflicto.

Todo ello para descubrir que lo que aparecía como la puerta única para entrar se transforma en una multitud de puertas posibles para salir. Ninguna la fundamental, varias serían las posibles, alguna más conveniente Pero por ninguna se iría la vida. Por el contrario, se habría de reducir la dimensión tanática del choque y la controversia, y podría resurgir una fuerza vital que ya se daba por perdida. En otras palabras, la satisfacción¹ del mediador en la eficacia de su función, es que habría permitido a los sujetos de la disputa, una transición de un lugar a otro: un trabajo de cada uno y entre sí. Ello sólo sería posible debido a que su función de terceridad remite a y convoca una dimensión simbólica.

Era entonces evidente que entre posición/interés y neutralidad debía haber una relación interior, pero esta no podía pasar solamente por su funcionalidad: que sea efectiva y produzca resultados. Como toda apertura de un campo novedoso, los conceptos implícitos puestos a prueba, permitirían en un segundo momento retornar a descubrirlos...nuevamente, y entonces se podría pensar que una teoría puede fundar el sentido de una práctica. Solamente así se podría entender que ello sea transmisible a otros: o sea, que se pueda enseñar y transformar en una práctica social.

Retomando, se observa que la confrontación entre los sujetos parte de la premisa que algo que el otro tiene, algo de lo que priva o representa, es fundamental para la vida del primero. Mas aún, que ello es la causa y razón de su infortunio, por lo que solamente su posesión o el tener la razón que se imponga al otro, podría satisfacerlo. Esto se puede ilustrar en el relato de un abogado respecto de un juicio de divorcio donde el hombre resentido (y seguramente tenía sus motivos, como siempre) trataba de despojar de todo lo posible a su ex cónyuge. Logrado lo cual, y ya finalizado el juicio, manifiesta que en realidad no quería todo lo obtenido, y más aún, que no era lo que quería. El malestar del abogado era compartido por varios abogados que lo escuchaban: a todos les había pasado algo similar. Se preguntaban: ¿qué quería entonces el hombre? Descubríamos que ahí radicaba la esencia de la

¹ Hay mediadores que tratando de esa satisfacción, refieren el término alegría en relación a sus intervenciones. Acorde a la sólida investigación de Goldberg y otros: La eficacia de la Mediación, indica un 80% de acuerdos(en el campo de la mediación comercial). En la comunitaria y escolar no debe estar alejado de esas cifra.

mediación: percibir que no eran las cosas por sí mismas lo que se está disputando.

Enfoquemos nuestra mirada hacia esta perspectiva, en donde lo fundamental estaría en el lugar del otro. Tal vez el amor tenga su amarra en eso. Pero lo tiene el odio también. Si el otro tiene lo que es fundamental para el ser, se lo debería obtener, arrancar y apropiarse a cualquier precio. También puede evitar soportar la afrenta de esa diferencia insoportable, destruyendo al objeto. Ninguno habría de tenerlo, aún a costa de perderlo, aún a costa de destruir también al otro. Que es un modo de decir que pierde el primero también: la confrontación es en espejo². Notablemente, el odio en eso no tendría miramientos, y asegura una adhesión al otro con amarras que los encadenan en una “captura imaginaria” de la cual no se pueden desprender... y tampoco quieren. El otro deja de ser un sujeto, para ser un mero objeto carente de humanidad. Es interesante notar que las diversas modalidades de mediación no dejan de aseverar la importancia de reconocer al otro en su singularidad: en lo que quiere, piensa y siente. Sentarlos uno junto al otro, verse, tomar y dar consistencia humana. Escucharse. Cuando se puede.

Pero en la disputa, todos se gritan y escasamente se escuchan en serio. Eso se debe a que cada cual está comprometido en la consistencia de su ser: se juega, al parecer, la vida. Observamos la aparición del objeto como un “todo”, indiviso y sin equivalencias que permitan la sustitución de una cosa por otra (y por ello no sería simbólico). Esto se sostiene “absolutamente” en la trivialidad de argumentos parciales, consistentes en su argumentación pero incompletos respecto de la realidad que pretenden cernir; o inconsistentes en el despliegue de sus razones, pretendiendo alumbrar una verdad total. En la aspiración de abarcarlo todo, no se supera lo inconciliable de la contradicción, apreciada tempranamente en el universo de la lógica: “la verdad se dice a medias”, pues la otra mitad es su negación, o sea lo falso. Siempre posible, es a la luz del par opositivo verdad/falso por el que se sostiene cualquier argumentación lógica. Se aprecia esto en la frase usual: “Todo el ‘objeto’ es para mí, y ‘nada’

²Valga como ejemplo la disputa de dos hermanitos. Ambos quieren lo mismo siempre que el otro también lo quiera. basta que uno desista para que el otro pierda interés. Mientras tanto los observadores desesperan y piensan: esto es absurdo. A menos que comprendamos la lógica que opera allí.

para el otro, Tengo ‘ toda’ la razón y el otro ‘ nada’ que merezca ser siquiera escuchado.

Demanda absoluta, que excluye la presencia de otras posibilidades y por supuesto el mediador para el caso, no tendría chance de ser sino un instrumento que debiera sostener la razón de uno o del otro, de uno sobre el otro.

¿Cuál sería entonces la función del mediador? Reducir la dimensión de una ‘ demanda absoluta’ que se sostiene en las ‘ posiciones’ desplegadas y argumentadas, para que los sujetos de la disputa puedan interrogarse respecto de qué es lo que quieren. A eso en negociación se lo ha denominado ‘ interés’ , y en el campo del psicoanálisis, cuando se interroga lo que un sujeto quiere, mas allá de las conformaciones en que ordena el despliegue de sus demandas, sostenidas en sus representaciones imaginadas respecto del otro, se lo denomina ‘ deseo’ . En otras palabras, la pregunta pasa a ser si quiere aquello que desea, y entonces: ¿Cómo?, ¿cuando?, ¿De quién?,¿ con quién?, etc.

Se ve que en una afirmación tal, se presenta la esencia de una paradoja, o de una división subjetiva. Hacia allí debe ir el mediador. Por ello la importancia de la pregunta en sus intervenciones. Antes de concluir en la naturalidad y evidencia de las aspiraciones y convicciones de los sujetos en juego, siempre e inevitablemente comparadas a las propias, que no son de un mayor grado de ‘ realidad’ , su función simbólica intenta llevar a que los sujetos se interroguen. En la dualidad de la confrontación, su lugar estaría signado por ser el tercero: pero no por ser representante de un saber superior y superador, ya que no es un banal predicador de almas, sino que simplemente incorpora a la especularidad de la disputa otra dimensión: la simbólica, en otras palabras, la cultura, que en su máxima condensación se enuncia al comienzo, con las palabras de Maimónides.

Representa la incapacidad de satisfacer totalmente el deseo humano, debido no solamente a la condición de insuficiencia con que el humano entra a este mundo, requiriendo tanta asistencia y cuidado de los genitores, sino que también porque no tiene asegurado el objeto que le procura la ‘ felicidad’ . Esa insuficiencia le impone estar sometido a los avatares del destino, sin tener garantías. Como dice Amelia Biaggioni:

“ Es imposible construir un hombre, siempre falta lo fundamental”

Eso fundamental, que haría del hombre algo total y completo, carente de contradicción, le plantea las más difíciles alternativas. Tal vez, una de las más duras de soportar, es aquella que en la letra del grupo rockero La Renga, se enuncia así:

“ La muerte siempre triunfa, y por ello es que te da toda una vida de ventaja”

Pero se puede enunciar la misma idea de otra manera, tal como lo hace una definición de economía que enunciaba el siguiente dilema sin solución: respecto de demandas infinitas, sólo se puede responder con recursos finitos. La demanda infinita es respecto de un objeto, innombrable, el que hace falta. Al fin de cuentas, ¿cuál es? y sin embargo aparece como el motor de todo. Posiblemente, como se piensa en psicoanálisis, ese oscuro objeto del deseo, no sea sino aquello que pone en marcha las cosas.

Sólo habría posibilidad de dirigir nuestros pasos hacia algún lugar en tanto procuremos algo imposible de lograr. Si ello fuera obtenible, si ello fuera representable razonablemente en los paraísos y utopías que la historia y las religiones han sugerido en sus diversas acepciones, donde la ausencia de toda necesidad garantizaría la paz entre las almas, veríamos que la falta de deseo, ya que todo se satisface, no solo haría la vida sumamente aburrida, sino que no tendría sentido alguno. En otras palabras, para bajar a una trivialidad, completar la colección de estampillas es decepcionante, nada mejor que la excitación de tratar de obtener la estampilla imposible, y perder el aliento al hallar la inhallable. Si completamos el álbum, no nos queda otra chance que soportar la decepción y buscar de vuelta en otro lado. Algo habremos de encontrar.

En eso consiste la función del mediador, y que había percibido nuestro abogado con tanta nitidez: cuando obtienes todo lo que quieres, no era lo que querías, era otra cosa. Asegurar que siempre es otra cosa, es lo que debiera suceder en mediación. Que alguien pueda imaginar que hay más opciones en su vida que aquella que lo engeuece, es también dar lugar a que pueda seguir deseando.

Debe también entenderse, que la mediación no es ni debiera imaginarse como una panacea. No solamente se deben excluir una diversidad de problemáticas que deben tener otros canales de solución o de impasse, sino que además en determinadas ocasiones, hay quienes no pueden o no quieren tomar la

mediación como alternativa. No solamente por la evolución o el momento del conflicto, o sus circunstancias personales, sino por algo de otra envergadura.

En la ópera “ Jovanchina” de Modest Musorgski un severo pastor luterano afirma con la lucidez del texto del guionista, diciendo palabras que me apuré en registrar en la oscuridad de la sala, en una secreta complicidad con el bajo que las cantaba:

“ El infierno fue creado para contener tanta ira”³.

Esas palabras me han dado la medida de la intervención del mediador. ¿Qué podría hacer un sujeto sin ese infierno? En otras palabras, ¿porque habría se lo habría de sustraer de allí? ¿Sabrá qué hacer con su ira?

El mediador y su intervención no pueden dar respuesta ni asumir esa responsabilidad, y por ello, es necesario que los sujetos de la disputa estén convencidos que la mediación es lo que quieren para salir de ‘ su ‘ infierno. Ellos deben saberlo, en eso consiste el ‘ empowerment’ de Baruch Bush y la ‘ autonomía’ que propone el Standard de Conducta de SPIDR (Sociedad de Profesionales en Resolución de Disputas) y otros.

Ellos deben saberlo, y también los mediadores, cuando tratan de saber qué dicen cuando enuncian la neutralidad.⁴

EL resto, es como dice Roger Caillois en Los juegos y los Hombres:

“ Todo juego es un sistema de reglas. Nada mantiene las reglas sino el deseo de jugar.”

³ En términos freudianos, esto refiere al complejo conjunto de ideas que se representan en los términos de pulsión de muerte, odio, destructividad, búsqueda de castigo, y sentimiento inconsciente de culpa.

⁴ La neutralidad es lo que anuda las intervenciones en psicoanálisis. Considerar esa producción conceptual es fundamental para comprender su valor.

